

¿REORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL O CREACIÓN DE UNA NUEVA ENTIDAD?

- *La Alta Consejería Presidencial para la Seguridad y Convivencia, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Cámara de Comercio de Bogotá y el Centro de Liderazgo Público de la Escuela de Gobierno de la Universidad de los Andes, realizaron el Foro “Arquitectura Institucional para la Seguridad y Convivencia Ciudadana”.*
- *Participaron expertos internacionales como Daniel Luz, Asesor Regional de Seguridad Ciudadana del PNUD para América Latina y el Caribe, y Ernesto López Portillo, Director del Instituto para la Seguridad y Democracia de México.*
- *Fueron abordados diferentes alternativas en relación con la institucionalidad, que van desde la creación de un nuevo Ministerio para la Seguridad Pública o Seguridad Ciudadana, hasta la reestructuración de los ministerios existentes.*

Bogotá, julio 3 de 2014. El Foro “Arquitectura Institucional para la Seguridad y Convivencia Ciudadana” que se realizó en el Centro Empresarial Chapinero de la Cámara de Comercio de Bogotá tenía como objetivo de fortalecer el debate sobre la seguridad ciudadana en el país. Durante el encuentro se dieron a conocer propuestas sobre la estructura institucional para fortalecer el diseño, implementación y evaluación de las nuevas políticas públicas nacionales y locales.

Francisco José Lloreda, Alto Consejero Presidencial para la Seguridad, señaló que existen cerca de 2.000 convenios de trabajo con entes locales y nacionales. Sin embargo, manifestó su preocupación por el bajo índice de denuncias; dijo que "en el 2013 fueron denunciados 13 mil robos de celulares, sin embargo la encuesta de victimización registró que habían sido víctimas de estos hurtos 1.441.141 ciudadanos".

Daniel Luz, Asesor Regional de Seguridad Ciudadana del PNUD, manifestó que "las experiencias exitosas de arquitectura institucional de seguridad ciudadana han sido intersectoriales e interinstitucionales, y conectadas con comités locales y sociedad civil".

Fueron abordados diferentes alternativas en relación con la institucionalidad, que van desde la creación de un nuevo Ministerio para la Seguridad Pública o Seguridad Ciudadana, hasta la reestructuración de los ministerios existentes para posicionar de manera clara responsables de la política pública.

Mayor información:

Adriana Alba/Jefe de Prensa

Tel 5941000 ext. 1608

Celular 3203290074

prensa@ccb.org.co

Clara Marín/Prensa

Tel 5941000 ext. 2672

Celular 3165787575

analistaprensa@ccb.org.co

Visítenos en: www.ccb.org.co

Síguenos en:     
Cámara de Comercio de Bogotá

La Cámara de Comercio de Bogotá resaltó que aún se están identificando los elementos para determinar si el Estado debe reorganizar lo existente, o crear una nueva institucionalidad para la seguridad ciudadana, sin embargo, planteó que esta discusión debe tener como prioridad la consolidación de una entidad única, responsable de aspectos de financiación, planeación, ejecución y evaluación de la política pública, y que su misión sea el fortalecimiento del acceso a la justicia, la prevención de la violencia y la reducción de la delincuencia en el país.

También planteó la necesidad de proponer un debate público sobre la pertinencia de mantener o separar la Policía Nacional del Ministerio de Defensa, teniendo en cuenta experiencias internacionales y el rol preponderante que juega esta institución en la percepción ciudadana y en un eventual escenario de construcción de paz, en el cual su modelo de atención y su presencia en todo el territorio sea fundamental para generar mejores condiciones de convivencia y de seguridad.

Mónica de Greiff, presidente ejecutiva de la CCB dijo que “la discusión sobre dónde debe estar la Policía Nacional, deberá responder a la estructura institucional que proponga el gobierno nacional y a un nuevo escenario de construcción de paz en el que sin duda, la seguridad ciudadana es una prioridad”.

Señaló además, que Bogotá también debe tener una amplia discusión sobre la creación de la Secretaría de Seguridad incluida en el Plan de Desarrollo, la cual debe centrarse en una propuesta técnica que fortalezca las capacidades locales, el control y transparencia en el uso de los recursos, que reconozca la importancia la Línea 123 y que privilegie la atención al ciudadano y el buen relacionamiento con las entidades del orden nacional.

La CCB a través del Observatorio de Seguridad, continuará promoviendo escenarios de diálogo permanentes que contribuyan al fortalecimiento de las condiciones de seguridad y convivencia en Bogotá.

Informe Desarrollo Humano para América Latina: seguridad ciudadana con rostro humano

<http://www.pnud.org.co/sitio.shtml?apc=b-a-1--&x=74075#.U7MNI5R5OBI>

Mayor información:

Adriana Alba/Jefe de Prensa

Tel 5941000 ext. 1608

Celular 3203290074

prensa@ccb.org.co

Clara Marín/Prensa

Tel 5941000 ext. 2672

Celular 3165787575

analistaprensa@ccb.org.co

Visítenos en: www.ccb.org.co

Síguenos en:     

Cámara de Comercio de Bogotá